



Informativo Juicio Laguna

Los Ángeles 15 de agosto de 2019

Estimados vecinos, informamos a la comunidad que con fecha 13 de agosto del 2019 la Corte Suprema falló desestimando el Recurso de Casación deducido por esta parte. Con ello el Juicio Ejecutivo sobre la Laguna seguirá su trámite. Se estudian nuevas acciones para mantener el actual estado de la Laguna y su entorno, tal como se nos ofreció al momento de adquirir nuestros sitios.

Atentamente,

Mónica Plaza de Los Reyes

Presidenta Comité de Adelanto Las Alamedas de San Francisco